

CONCLUSIONES DEL CONGRESO DE MEDIACIÓN FAMILIAR EN CASTILLA Y LEÓN*

Valladolid-noviembre de 2003

- 1º. Se ha demostrado en el ámbito internacional y en el nacional, que la Mediación Familiar es un instrumento eficaz de intervención en conflictos familiares.
- 2º. La Mediación Familiar sirve para implantar una nueva cultura de pacificación en las relaciones interpersonales e intergrupales. Fomenta un nuevo orden en la forma de interrelacionarse entre las partes en conflicto.
- 3º. La Mediación Familiar es un sistema complementario, o mejor, un sistema de gestión positiva de los conflictos familiares, en orden a favorecer la comunicación entre las partes en disputa, para que éstas, libre, voluntaria, sin imposición, en un contexto de confidencialidad, ayudados por una persona mediadora imparcial, neutral y profesional, logren llegar a acuerdos satisfactorios para ambas partes.
- 4º. Es necesario trabajar todos los operadores de la mediación (profesionales, profesores, instituciones, administración pública, investigadores y centros docentes) para elaborar un código deontológico de la Mediación Familiar.
- 5º. Es fundamental difundir la Mediación Familiar como sistema complementario de gestión de los conflictos familiares.
- 6º. Es importante establecer unos mínimos de formación específica que garanticen la buena praxis de la intervención profesional en Mediación Familiar.

* Fuente: Página WEB de la Junta de Castilla y León.